

GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

CONTESTACION

AL SR. DR. D. JUAN MARIA RODRIGUEZ,

ACERCA DE LOS TRABAJOS DE PROPAGANDA

DE LA VERSION POR MANIOBRAS EXTERNAS

EMPRENDIDOS POR EL SABIO TOCOLOGISTA MEXICANO

DR. ANICETO ORTEGA.

Ofrecí á la Academia, y muy particularmente al Sr. Profesor D. Juan María Rodriguez, traer documentos que comprobaran el decidido empeño con que propagó en México la version por maniobras externas el ilustre clínico Dr. Aniceto Ortega.

Cumplo con satisfaccion mi palabra, y me congratulo de hallar una oportunidad para tributar homenaje de respeto y admiracion á la memoria de un hombre que, tan sabio como modesto, enriqueció sin apercibirse de ello, la Tocológia Mexicana.

Entre nosotros ha sido general, desgraciadamente muy general, ver con cierto despego los estudios de nuestra Escuela Médica. Podria citar innumerables hechos de profesores reputados, que conocen la historia detallada y aun las menores peripecias de algun método establecido en el extranjero, de alguna operacion allí propuesta, y que ignoran, no obstante, si aqui se ha planteado igualmente, si ha sufrido modificaciones, si se ha propagado, etc., etc. Y no es la falta de escritos nacionales, sino la poca costumbre de leerlos; la preferencia, injustificable por su absolutismo, á la lectura de trabajos extranjeros.

De este reproche, al cual por desgracia yo mismo quedo sujeto, debo sacar entre otros, á mi distinguido y antiguo maestro el Sr. Dr. Rodriguez, que con laudable afan viene coleccionando trabajos nacionales, para formar lo que él llama «Historia de la Tocológia Mexicana.» Por serme tan conocido su entusiasmo y empeño, por no dudar en nada de su buena fé, me decidí á interpe-larle en la sesion pasada, cuando oyendo su bien escrita Memoria y fijándome en sus preciosas reflexiones sobre la version por maniobras externas y su pro-

paganda, notaba que inconscientemente habia dejado pasar sin citarlo el nombre de nuestro malogrado consocio Dr. Aniceto Ortega. A su respuesta de ignorar los trabajos de este señor, respuesta fundada en lo poco que aquel escribió, debiamos contestar los que lo escuchamos varios años en sus lecciones clínicas, y los que le vimos practicar durante ese tiempo, las más bellas y complicadas operaciones de obstetricia, con un éxito frecuentemente cabal.

Y venimos doblemente complacidos con nuestra respuesta, porque ella sin duda ennoblece más á los dos ilustres parteros: al que vive, dándole otro nombre que agregar en sus notables escritos: al que nos arrebató la muerte, conservando su recuerdo en el seno de esta Academia! . . .

Los numerosos alumnos de Clínica de Obstetricia que cursamos este ramo el año de 1872, los que nos precedieron y siguieron, oímos repetidas veces á los dos profesores disertar largamente sobre el método del sabio partero alemán.

La Clínica oficial encomendada en esos años al Dr. Aniceto Ortega, le dió brillantes oportunidades para practicar muchas veces, ante su numerosa concurrencia, la benéfica operacion que nos ocupa. En sus lecciones clínicas inculcó este principio: *Necesidad absoluta de reconocer á las embarazadas antes del término, para remediar oportunamente las malas presentaciones.* Desde el principio creyó prudente adoptar una importante reforma: *Que la version no se reservase para cuando el trabajo se inicia, sino que fuese practicada del sétimo mes en adelante.* A esto agregaba la necesidad de reposo para la enferma, el uso de cojines y un vendaje, que mantenian al feto en su nueva posicion.

Su interés por la maniobra era á tal grado, que presenciarnos una ocasion el hecho siguiente:

Una mujer embarazada que llegó á la Casa pocos dias ántes de su parto, fué diagnosticada por el Sr. Ortega de embarazo gemelar. En los momentos del trabajo se abocó el primer niño por la cabeza: su expulsion hecha en el tiempo natural, proporcionó á la parturiente algun descanso. En ese intermedio de quietud para la matriz, se procedió á reconocer la presentacion del otro feto, que era de pélvis, y notando el Sr. Ortega movilidad suficiente, creyó útil hacer la version por maniobras externas. Verificada ésta, nos dió poco despues un segundo niño, cuya expulsion se verificó tan feliz como la del primero, y en su misma posicion. Este hecho fué presenciado tambien por la Sra. Dolores Ortiz, partera entónces de la Casa de Maternidad.

Podria multiplicar las citas de otras operaciones, recurriendo al testimonio de los Dres. Ricardo Vértiz, Adrian Segura, Gustavo Ruiz, Manuel Gutierrez, Ramon Icaza, José M. Lugo, Gregorio Orive, Pedro Rangel y otros muchos cursantes de aquella época; pero parece deducirse de la réplica del Sr. Rodriguez,

que no quiere datos de simple recuerdo, debo atenerme en consecuencia á los datos escritos.

En Abril de 1872, apareció un trabajo del Sr. Rosendo Gutierrez. Este trabajo, profusamente repartido en el público médico de esa época, se intitula: «Estudio sobre la distocia en México.» Tesis de examen profesional este bien escrito trabajo, inspirado en gran parte por el Sr. Dr. Rodriguez, nos hace ver en la página 103 y refiriéndose á la version, lo siguiente:

«Respecto del procedimiento operatorio que debe elegirse, depende sobre todo de las circunstancias en que se encuentre á la paciente; si, como aconseja el Sr. Rodriguez, se ha explorado á la mujer en los últimos meses del embarazo, el partero recomendará se le llame luego que se inicie el trabajo del parto, con objeto de encontrarse cerca de ella en los momentos oportunos para operar. Si ha procedido de esta manera, ó si es bastante feliz para llegar á tiempo de que el cuello esté completamente dilatado y aún no se rompan las membranas, deberá intentar preferentemente la version por maniobras externas, del todo inocente y eficaz, porque da muy buenos resultados, segun hemos tenido ocasion de ver tanto en la Clínica de Maternidad como en algunos casos de la ambulante.»

Estas palabras del Dr. Gutierrez nos dejan comprender dos cosas: primera, que el método seguido por el Profesor Rodriguez diferia del seguido por el profesor Ortega respecto á la época en que deberia practicarse la version¹ y segunda, que ambos profesores la hacian con fé ciega, como se deduce de las últimas palabras «hemos tenido ocasion de ver tanto en la Clínica de Maternidad como en algunos casos de la ambulante.»

Los casos de la Clínica de Maternidad se refieren al Sr. Ortega; los casos de la práctica civil se refieren en su mayor parte al Sr. Rodriguez, porque el Dr. Gutierrez, discípulo predilecto y muy amigo de éste último profesor, le acompañaba frecuentemente como ayudante en sus operaciones.

El Dr. Juan Rechy, alumno de la Clínica de Maternidad en 1873, escribió al año siguiente, y siendo practicante en dicha Clínica, un trabajo que se intitula: «Indicaciones en la práctica de los partos distócicos.» Refiriéndose á la version por maniobras externas, dice lo siguiente:

«Objeciones han hecho algunos autores, sobre que la version externa no debe practicarse sino en el momento mismo del parto, atendiendo á que dichas maniobras son inútiles, por la gran facilidad que tiene el feto de volver á su posicion primitiva. Se dice que el útero, acostumbrado al contacto de las diferentes partes del niño, no permite, particularmente en su segmento inferior, otras,

1 Segun manifestó el Sr. Rodriguez, no es exacto lo consignado en este punto por el Dr. R. Gutierrez. Desde 1869 existe publicado en la "Gaceta Médica" un trabajo del Sr. Dr. Rodriguez sobre version por maniobras externas, y allí consta que la proponia aun para ántes del término del embarazo.

que aquellas con las que estaba en relacion anteriormente. De tal manera, que en una *presentacion de tronco*, aun cuando se coloque la cabeza en el segmento inferior, éste por su irritabilidad la desalojará contrayéndose, y la volverá á su posicion primitiva. Los cinturones ó bandas que se ponen á la mujer para hacer guardar al feto la posicion que el operador le dá, dicese que algunas veces no bastan para la contension, otras no puede la mujer soportar la compresion por tan largo tiempo.

«Nosotros, que hemos visto la suma facilidad que hay para evitar todos estos inconvenientes, dirémos, que la version externa desde mucho tiempo ántes del parto es posible, y que además de ser posible, es verdaderamente útil. Todos los dias vemos llegar á la Maternidad, embarazadas cuyo feto está en posicion viciosa, y que es inmediatamente corregida por las maniobras de la version externa, y esto no con uno ó dos dias de anticipacion en su parto, sino con la de uno, dos ó más meses. El Sr. D. Aniceto Ortega, actual Director y Profesor de Clinica en ese Hospital, corrige esos inconvenientes que los autores atribuyen á la version anticipada, por las lavativas laudanizadas á dosis altas, las que permiten al útero acostumbrarse al contacto de las diferentes partes del producto en la nueva presentacion: el reposo, y un vendaje de cuerpo conservado seis ú ocho dias, ó un poco más si hay tendencia al desalojamiento, completan este modo de hacer, tan racionalmente empleado.

«Desterradas las vagas preocupaciones sobre la version externa anticipada, veamos su Manual operatorio, etc., etc.»—J. C. Rechy.—Tesis para el exámen profesional de Medicina. México, 1874.

El Sr. Dr. Francisco G. Domenzain, alumno de la Clinica de Maternidad en 1873, escribió al año siguiente una interesante tesis de exámen intitulada: «Version por maniobras externas.» Extractamos lo más importante:

«Hay en el vasto campo de la terapéutica quirúrgica de los partos, un medio que por la sencillez y facilidad con que se ejecuta, así como por lo fecundo en resultados felices, ha llamado vivamente mi atencion, tanto más, cuanto que de pocos años acá, apénas ha comenzado á ponerse en práctica en México, y no cuenta todavía con la aceptacion general de los hombres del arte.

«Esta es la version por maniobras externas; operacion que desgraciadamente yacia en el olvido, y que por mucho tiempo se habia carecido de ella, con los inmensos beneficios que ya ha comenzado á prestar, y que tengo la íntima conviccion irán multiplicándose tan luego como le dispense mayor atencion el público médico y particularmente las parteras, aconsejando á las mujeres que estén próximas á ser madres, se hagan reconocer algun tiempo ántes del parto, para que, si el feto se presenta de un modo vicioso, con oportunidad se practique la version y cuantas veces sea necesaria, pudiéndose ver entónces cuántos nuevos séres se arrebatan á los brazos de la muerte.»

Este párrafo nos deja comprender el empeño con que se hizo la propaganda

de la operacion, por los que venian imbuidos de las ideas y práctica del Sr. Ortega, quien no se cansaba de exigir á las parteras y alumnas que concurrían á su clínica, fijasen su atencion en la importancia de ir educando á las embarazadas en la idea del reconocimiento previo. Pero continuemos el análisis y extracto de esta última Memoria.

Dice más adelante el Sr. Domenzain:

«La version por maniobras externas, indicada vagamente por Hipócrates, mejor conocida de Rueff y A. Paré, quedó casi en olvido á la mitad del siglo XVI, cuando Mauriceau y Lamotte recomendaban con tanto entusiasmo la version por maniobras internas. Mucho tiempo permaneció excluida de la cirugía tocológica, hasta que en 1807, Wigand, que habia observado que las presentaciones viciosas, suelen convertirse espontáneamente en longitudinales ántes del escurrimiento de las aguas, á consecuencia de un movimiento un poco violento de la parturiente ó bien por medio de maniobras, levantando accidentalmente el vientre, etc., etc., llamó nuevamente la atencion de los parteros sobre la operacion abandonada tan injustamente, y publicó una Memoria en 1812, en la que trata extensamente la materia y hace la descripción detallada del procedimiento.»

Continúa el Sr. Domenzain la historia compendiada de la operacion, y en lo relativo á su historia nacional dice:

«En México es enteramente nueva la version hipocrática: ántes, nunca se habia practicado, y debido al noble entusiasmo con que se entregan al adelanto de la ciencia y su perfeccionamiento nuestros dignos maestros, podemos contar en la práctica nacional con las importantes maniobras del partero alemán. A los distinguidos profesores Ortega D. Aniceto y Rodríguez D. Juan Maria, toca la satisfaccion de haber sido los primeros en ejecutarla, así como la de la propagacion que va adquiriendo, pues con sumo empeño la recomiendan, y no se pierde la oportunidad en la Clínica, de que el Profesor manifieste su importancia, probándola con la lógica de los hechos.»

Viene citando despues el Sr. Domenzain las opiniones de los autores extranjeros sobre la época en que debe practicarse la maniobra: habla de Lecorché-Colombe, Mattei, Wigand, etc.; luego dice:

«El Sr. Ortega, Aniceto, recomienda que se haga desde el sétimo mes en adelante, absteniéndose de toda tentativa una vez declarado el trabajo, porque nada se consigue, y se expone el partero á romper las membranas con las maniobras ántes de la dilatacion del cuello del útero, haciendo imposible por esto recurrir á la version por maniobras internas.

«Muchas veces se practicó este año la version en la Clínica, las más entre el octavo y noveno mes, de suerte que pudimos ver confirmados en la práctica los sabios consejos del respetable maestro. Tres ó cuatro ocasiones fué necesario

repetir hasta tres veces las maniobras; pero al fin se logró mantener al feto en la posición que se deseaba, y los partos se verificaron felizmente.

«La grande dificultad de mantener al feto en relaciones nuevas con el estrecho superior de que hablan algunos autores, no la he visto con frecuencia en Maternidad: ha bastado la quietud de la mujer por más ó ménos días; el vendaje que se les pone en el vientre y el uso alguna vez de lavativas laudanizadas para conseguir el éxito de la version. Voy á referir un caso, etc.»

Sigue la historia de una operada: al concluir agrega:

«Con igual éxito vi algunos otros casos de version; creo, por tanto, que son los más frecuentes; pero si su corto número no fuese suficiente para asentar como más propio el tiempo en que ha sido hecha la operación, los consejos del Sr. Ortega, sugeridos por su larga cuanto laboriosa práctica en este ramo de la Medicina, darán certidumbre á una cuestión que tanto interesa resolver al partero.»

Nota del autor: «En los registros del Hospital de Maternidad é Infancia, desde el año de 1870, pueden verse varios casos de version por maniobras externas, en los cuales funda sus ideas el Sr. Ortega, además de los que ha tenido en la práctica civil. No los refiero por no ser difuso, y porque no deseo sino exponer algunos de los que vi en el curso de este año.»

Aunque el Sr. Domenzain, en uno de los párrafos que ya cité, parece dejar entender que el Sr. Dr. Aniceto Ortega rechazaba la operación en el momento del parto, ántes de la ruptura de la fuente, no es del todo exacto, pues ya hice mención de otro hecho en que la version se practicó casi durante el trabajo. El mismo Sr. Domenzain más adelante dice:

«Sin embargo, si el partero no ha sido consultado en el tiempo que prescribe el Sr. Ortega para la operación, no quiere decir que ya no se deba pensar en ella; algunas veces se ha conseguido cuando el trabajo ha comenzado, y últimamente vi en la maternidad un caso de esta especie que voy á referir:

«El 10 de Noviembre entró Francisca Blanco, de treinta años, temperamento linfático, constitución robusta: habia tenido tres partos buenos á término y llegaba á fines del noveno mes del embarazo que la obligó á ir al Hospital. El feto se presentaba por la pelvis en primera posición: intentó luego el Sr. Ortega hacer la version; se encontró con las dificultades que son frecuentes en estas circunstancias como dije ya; pero sin embargo, observó que conseguía algo; insistió en las maniobras que por un instante creyó infructuosas, y avanzando siempre, convirtió la presentación en primera de vértice. Desde ese momento tomaron incremento los dolores, y al cabo de cinco horas se terminó el parto felizmente, saliendo de alta esta mujer el 26 del mismo mes.»

De la página 16 de la misma tesis, tomamos lo siguiente:

«Los partos por la extremidad pelviana, desde época remota se han considerado como difíciles y peligrosos por todos los parteros. El Sr. Rodriguez D.

Juan Maria, convencido por la experiencia profunda que tiene en la materia, nos dijo en sus lecciones orales, que el parto agripino, natural por lo que toca á la situacion longitudinal del feto, y á la manera con que se suceden en él los fenómenos mecánicos del trabajo, es, sin embargo, desfavorable para el producto, especialmente en las primíparas, á quienes considera indispensable vigilar con sumo cuidado en estos casos, para prestarles oportunamente los auxilios que libren á aquel de los peligros que le amenazan.

«El Sr. Ortega repetidas veces nos manifestó en la Clínica, el temor que le inspiraban las presentaciones pelvianas: pudo demostrarnos por algunos hechos que no bastan todas las precauciones; que los cuidados que se dan á las mujeres son poco eficaces; en fin, que se tenia á veces que ver con excesiva pena, sucumbir al feto, rodeado de los elementos de que puede disponer el arte.»

Hasta aquí el Sr. Domenzain.

Bastaria lo dicho para satisfacer la pregunta del Sr. Rodriguez, relativa á las pruebas escritas de los trabajos del Dr. Ortega; pero no he querido conformarme con esto, y he ocurrido á la fuente misma, á la Administracion del Hospital de Maternidad, de donde extracté los apuntes que á continuacion expreso. Estos datos, exclusivos de version por maniobras externas, comprenden desde fines de 1872, hasta Diciembre de 1873. Segun la nota del Dr. Domenzain los hay desde el año de 1870, y á mí me consta cuando estudié, que el mismo Sr. Ortega redactaba en compendio las historias.

El periodo de que ahora hago mencion, registra cerca de 300 embarazadas, y entre ellas hallo *once versiones por maniobras externas*.

Me permito referir una que otra con más detalles.

Hé aqui las observaciones del Dr. Ortega:

Núm. 1.—El 11 de Diciembre de 1872, entró al Hospital de Maternidad Paula Avila, de 28 años, natural de Contreras, de temperamento sanguíneo, de oficio doméstica: referia haber tenido su primera menstruacion á la edad de once años, y algunos años despues, su primer parto á término. Preguntada sobre su última menstruacion, dijo haberse verificado en principios de Mayo de ese año. Reconocida por el profesor Aniceto Ortega, se le halló: *Presentacion de tronco. Posicion céfalo-iliaca-izquierda, dorso anterior*. Poco despues, se procedió á la version, sujetándola á todos los medios que acostumbraba el Dr. Ortega; no obstante, algunos dias más tarde, el feto recobraba su posicion primitiva. En todo el mes de Enero de 1873 y parte de Febrero, otras dos veces se insistió en las maniobras; pero el éxito siempre fué igual: el feto recobraba la posicion viciosa primitiva. En esas circunstancias, se inició el parto el 23 de Febrero de 1873 y mediante la extraccion manual se obtuvo una niña que murió por asfixia.

Medidos los diámetros del feto, dieron el resultado siguiente:

Diámetro bi-parietal	0,09 ^{cent}
„ occipito-frontal	0,11 ^{cent}
„ „ mentoniano	0,135 ^{mm}
„ bi-temporal	0,075 ^{mm}

La enferma no tuvo accidentes inmediatos, pero poco más tarde se desarrolló una metritis que combatida por los medios apropiados se curó, saliendo de alta la enferma el 10 de Marzo de 1873.

Núm. 2.—Luciana Cruz, natural de Mixquilha, de constitucion regular, doméstica. Entró á la Maternidad el 10 de Enero de 1873. Señalaba haber tenido un parto anterior bueno y á término. Que en el actual embarazo no habia sufrido accidente alguno. Reconocida se le diagnosticó: Presentacion pelviana; primera posicion. El 12 de Enero, dos dias despues de su entrada, practicó el Sr. D. A. Ortega la version *por maniobras externas*, convirtiendo la posicion en *tercera de vértice*. El 23 de Enero se verificó el parto sin accidentes y en la *nueva posicion*. La enferma tuvo en el puerperio una métritis de la cual salió curada el dia 6 de Febrero siguiente.

Núm. 3.—Ildefonsa Rodriguez, de 19 años, nulipara, natural de Cuautitlan, entró el 27 de Mayo de 1873, al octavo mes de su embarazo. Reconocida, se le diagnosticó: Presentacion pelviana. Se hizo la *version externa* el 29 de Mayo, y se convirtió la posicion en *tercera de vértice*. Se hizo el parto sin ningun cambio y salió curada el dia 10 de Julio de 1873.

Núm. 4.—Porfiria Plata, de 20 años de edad, nulipara, natural de México. Entró á la Maternidad el 2 de Junio de 1873. De buena constitucion, de temperamento sanguineo, señalaba haber tenido su primera menstruacion á la edad de 13 años. La última menstruacion databa de mediados de Setiembre de 72, segun su dicho. Diagnóstico formulado: Presentacion *de tronco*; posicion *primera de hombro derecho*. A los dos dias el Sr. Ortega practicó la version *por maniobras externas*, convirtiendo la posicion en *tercera de vértice*. El parto natural se verificó el dia 13 de Junio á las tres y media de la tarde, dando á luz un niño bien conformado. Accidentes posteriores de la madre: metritis ligera que cedió á las fricciones con ungüento doble y á la dieta. Salió curada el 28 de Junio de 1873.

Núm. 5.—Francisca Ortega, de 21 años de edad, natural de México, entró á la Clínica de Maternidad el dia 27 de Junio de 1873. Esta enferma se hallaba registrada desde un año ántes en los libros, como habiendo tenido un parto de gemelos en la misma Casa Materna. Se le diagnosticó: Presentacion *pelviana*; posicion *segunda*. Se hizo la version *por maniobras externas* el 30 de Junio y

se convirtió la posición en *primera de vértice*. El parto se verificó con toda felicidad, y salió curada sin accidente puerperal el 18 de Julio de 1873.

Núm. 6.—Vicenta Rodriguez, de 32 años, natural de Huichapan. Entró al Hospital de Maternidad el 1.º de Julio de 1873. Señalaba haber tenido su primera menstruación á los catorce años, despues un parto feliz á término. Actualmente decia remontarse la fecha de su última menstruación á principios de Octubre de 1872. Reconocida se le diagnosticó: Presentación de tronco; posición primera de hombro derecho. Al siguiente día 2 de Julio, se hizo la *version por maniobras externas*. El día 7 del mismo se notó nuevamente cambiada la presentación, se repitieron las maniobras el día 9 y quedó convertida en *primera de vértice*. El feto volvió otra vez á la presentación primitiva. El día 7 de Agosto se hizo la *cuarta version*, y por fin se logró el parto en *primera de vértice*, y con aplicación de forceps el 10 de Agosto. La cabeza del niño era muy desarrollada. Hé aquí sus diámetros:

Diámetro bi-parietal.	0,105 ^{mm}
„ occipito-frontal.	0,125 „
„ „ mentoniano.	0,140 „
„ bi-temporal.	0,095 „
„ sub-occipito bregmático . . .	0,100 „

En este parto murió el niño. La enferma no tuvo accidentes, y salió de alta el 24 de Agosto de 1873.

Núm. 7.—Remedios Alcántara, natural de la Villa del Carbon, molendera. Entró al Hospital de Maternidad el 14 de Julio de 1873. De temperamento sanguíneo, de buena constitución, dijo haber tenido su primer periodo menstrual á la edad de 15 años. Señalaba como fecha del último, por fines de Noviembre de 1872. Entre sus antecedentes se contaba un parto á término, feliz. Reconocida por el Sr. Ortega, se le diagnosticó: Presentación de tronco; posición segunda de hombro-izquierdo. El 17 de Julio, en un nuevo reconocimiento, se encontró que habia habido la *version espontánea*; pero no persistiendo mucho la nueva presentación, se hicieron las maniobras de *version externa* el 23 de Agosto, y cambiada felizmente en *primera de vértice* se hizo el parto en esa posición el día 10 de Setiembre de 1873. No hubo accidentes puerperales. La enferma salió curada el 20 de Setiembre.

Núm. 8.—Jesus Diaz, de 32 años, natural de México, lavandera. Entró á la Maternidad el 31 de Agosto de 1873. Señalaba haber tenido tres partos felices á término. Llegaba el 31 de Agosto al fin de su cuarto embarazo. Reconocida se le diagnosticó: presentación de tronco. Se hizo la *version por maniobras externas*, pero no persistiendo el éxito de ella, en el momento del parto, procedió

el Dr. Ortega á hacer la *version por maniobras internas*. No consta la fecha de su salida.

Núm. 9.—Pomposa Zozaya, de 21 años, natural de México, costurera. Entró á la Maternidad el 30 de Junio de 1873, al sétimo mes de su primer embarazo. Se le diagnosticó: presentacion pelviana. Posicion segunda. Pocos dias despues se practicó la *version por maniobras externas* y el parto se verificó en *tercera de vértice*, el dia 9 de Setiembre de 1873, saliendo curada la enferma el 26 del mismo mes.

Núm. 10.—Tomasa Hernandez, de 25 años, natural de Santa Mónica, molendera. Entró á la Maternidad el 24 de Setiembre. Habia tenido anteriormente dos partos felices. Llegaba al fin del noveno mes con presentacion pelviana. Posicion, la primera. El Sr. Dr. Aniceto Ortega hizo la *version por maniobras externas*, convirtiendo la posicion en tercera de vértice. El parto tuvo lugar sin accidentes, y la enferma salió de alta el 28 de Setiembre de 1873.

Núm. 11.—(Consta publicada en la tesis del Dr. Domenzain.)

Creo haber demostrado hasta la completa evidencia, cuánto influyó el Sr. Dr. Aniceto Ortega, con su elocuente palabra y con su activa práctica á la propaganda de la *version por maniobras externas en México*. Si por buena suerte él se hubiera conservado entre nosotros, me habria guardado de entrar á esta discusion. Pero muertó ya desgraciadamente, ausente de la tierra hace ocho años, sus discípulos debiamos revivir el recuerdo.

He hecho hoy lo que en circunstancias iguales haria por el Sr. D. Juan María Rodríguez, cuyas interesantes lecciones, tambien tuve el gusto de recibir en la misma época, conservando parte de ellas en algunos apuntes.

Yo no dudo ni por un momento que va á obsequiar nuestros deseos como lo ofreció en la sesion pasada; y cómo podria dudarlo si aun recuerdo su bien escrita Memoria de oposicion como candidato para la plaza de adjunto á la cátedra de Clínica de Obstetricia el año de 1869? Cuántas veces lei su último párrafo mirando en esas líneas trazadas con elegante estilo, los sentimientos tan nobles que le animaban. Ni cómo pudieran olvidarse frases como las siguientes que tanto enaltecen á quien las escribió? Concluye el Sr. Rodríguez á propósito de la Historia de la Obstetricia en México, diciendo:

«Hablan los prácticos mexicanos; ellos han formado mi tesis; sus observaciones le dan mérito; su ciencia es la que instruye. Yo por mi solo, aduciendo «mi práctica aislada, nada hubiera podido ofreceros que fuese digno; pero trayendo conmigo el tesoro de noticias que hasta hoy ha estado oculto, descorriendo el velo de modestia que cubre los nombres de mis sabios y distinguidos «comprofesores, he creido hacer algo útil y bueno que os sea agradable por lo «mismo.»

Las líneas anteriores han sido dictadas evidentemente, por la modestia y la gratitud, virtudes inseparables del mérito. Nos permitimos creer por lo mismo, que los sentimientos del Sr. Rodriguez no han variado en este sentido. La poca publicidad que el sabio Dr. Aniceto Ortega dió á sus observaciones, impidió seguro á su digno sucesor, recordar su nombre en la Memoria presentada á la Academia últimamente, y como el exclusivo objeto de este escrito es dar á conocer algo de dichas observaciones, creemos haber cumplido nuestra tarea, esperando del Sr. Rodriguez no suponga ni por un momento que nos ha guiado sentimiento alguno de mala fé.

México, Julio 11 de 1883.

DEMETRIO MEJIA.

NOTA.—Existen publicados varios artículos del Dr. Aniceto Ortega, particularmente sobre su magnífico método de *decolacion*, en diversos periódicos médicos, como «La Gaceta Médica,» «El Porvenir,» «Los Anales de la Asociacion Larrey,» etc., etc.—*El Autor*.

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL 11 DE JULIO DE 1883.—ACTA N.º 35, APROBADA EL 18 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Carmona y Valle.

Se abrió la sesion á las siete y media de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada con algunas rectificaciones del Sr. Andrade.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas durante la semana.

El que suscribe dió lectura á las siguientes comunicaciones:

1.ª Del Ministerio de Fomento remitiendo un ejemplar del Reglamento de la ley de Estadística de la República.

El Sr. PRESIDENTE acordó pasase al estudio de la seccion de Estadística para que fuese examinado por los Sres. Soriano y Mejia, funcionando el primero como presidente.

2.ª De la Asociacion Médica «Escobedo,» participando á la Academia la eleccion de su Mesa Directiva para el año de 1883-84.